

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****E. ANUNCIOS****E.2. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO****Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valladolid**

INFORMACIÓN pública relativa a la ocupación temporal de terrenos de las vías pecuarias «Colada de Reaño» y «Cordel de la Traviesa», en el término municipal de Villalar de los Comuneros (Valladolid). Expte.: VA-VP-21353-O.

En el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valladolid se viene tramitando el expediente de ocupación temporal de terrenos de las vías pecuarias «Colada de Reaño» y «Cordel de la Traviesa» a su paso por el término municipal de Villalar de los Comuneros, de esta provincia, con destino a canalización subterránea de líneas eléctricas para la evacuación de la planta solar fotovoltaica «Iron I», solicitado por Iron Power Energy, S.L.

Según establece el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, en los expedientes de ocupación temporal de estos bienes demaniales es preceptiva la celebración de un trámite de información pública por un plazo de un mes.

De este modo, se hace constar que el referido expediente se encuentra a disposición de las personas que quieran consultarlo en la página web de la Junta de Castilla y León (<http://www.jcyl.es>), siguiendo la ruta: *Inicio > Ciudadanía > Medio Ambiente > Participación y educación ambiental > Participación ciudadana > Procedimientos de información pública > Información pública sobre procedimientos relativos a los aprovechamientos y la propiedad pública forestal y pecuaria* que, en el referido período de tiempo, podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

La comparecencia en este trámite no otorgará, por sí misma, la condición de interesado en el expediente objeto del mismo. No obstante, sí tendrán derecho a obtener una respuesta razonada, que podrá ser común para todas aquellas alegaciones que planteen cuestiones sustancialmente iguales.

El plazo referido comenzará desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León (B.O.C. y L.)

Valladolid, 9 de mayo de 2022.

*La Jefa del Servicio Territorial
de Medio Ambiente de Valladolid,*
Fdo.: M.^a DOLORES LUELMO MATESANZ